



**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN, OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS
(2023).**

Proceso:	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía.
Demandante:	Urbanización Sierra Morena P.H
Demandado:	Andrés Farley Cano Molina Paola Andrea Monsalve Escobar
Radicado:	05001 40 03 005 2022-00701 00
Decisión:	Incorpora y pone en conocimiento abonos

Se incorpora escrito mediante el cual la parte actora reporta abonos hechos por la parte demandada, por:

- La suma de \$500.000 el 15 de diciembre de 2022.
- La suma de \$500.000 el 13 de enero de 2023.
- La suma de \$500.000 el 17 de febrero de 2023.
- La suma de \$500.000 el 31 de marzo de 2023.

Abonos que serán tenidos en cuenta en el momento procesal oportuno.

Se ordena remitir link del expediente a la parte demandante.

NOTIFÍQUESE.

LA JUEZA,



Sonia Patricia Mejía
SONIA PATRICIA MEJÍA.